

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**6666** *Resolución de 30 de marzo de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2011 (BOE de 21-1-2011) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de Diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Concepción de la Peña Velasco Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110377.

Don Antonio Sánchez Amat Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Genética y Microbiología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110378.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 30 de marzo de 2011.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.